

Especificación de tareas concretas a realizar por los alumnos durante el periodo de suspensión de clases:

- Documento PDF “Apuntes IAEE – Secretaria y archivo”. Los alumnos deberán leer, entender, subrayar, esquematizar, resumir y reflejar en el cuaderno de la asignatura del mismo modo que han venido haciendo todo el curso con los anteriores contenidos. Ya que no tenemos libro de texto en esta asignatura, nuestros apuntes han de estar completos, ordenados y bien presentados. Dada la duración del periodo de suspensión se considera que esta carga de contenidos es adecuada.
- Elaborar un ensayo sobre la “economía sumergida” de la que hemos estado hablando en las últimas semanas de clase. El ensayo debe tener al menos 200 palabras y mantener orden en las ideas expuestas (introducción, desarrollo y conclusión). *Algunos temas que puedes tratar son ¿por qué aparece?, ¿en qué sectores se da especialmente?, ¿yo realizo economía sumergida?, ¿cómo afecta a la sociedad?, ¿cómo podría frenarse?...*
- Se recomienda que preparen la exposición del artículo de prensa del mismo modo que hemos venido haciendo a lo largo del curso. De este modo podrán prepararlo mejor, contrastando información de diferentes fuentes, elaborando una buena opinión sobre el tema... (¡Por favor, que el tema del artículo no sea el coronavirus! Ya estamos todos bastante informados al respecto)
- Para aquellos que no las hayan visto, se recomienda la visualización de las películas “Joy” (2016) con Jennifer Lawrence como protagonista o “El fundador” (2016) sobre la fundación de Mc Donald’s.

- Por otro lado se informa a los alumnos que el examen de recuperación de la segunda evaluación que estaba previsto para el jueves 12 de marzo se aplaza hasta que volvamos del periodo de suspensión de clases. La fecha en que realizaremos el examen será consensuada por alumnos y profesora del mismo modo que hacemos habitualmente.